



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 29 MAY 2024

RES. H. Nº 0624/24

Expte. Nº 4668/23

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 7, Auxiliar Administrativo, del Agrupamiento Administrativo para el Despacho de Decanato de la Facultad de Humanidades, convocado por Res. H. 0424/24; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 80 de autos obra una presentación realizada por la Sra. Jorgelina A. Nadal, por medio de la cual interpone su excusación como miembro titular del Jurado en esta instancia, fundamentando encontrarse con licencia médica por cuidado de familiar enfermo;

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado toma conocimiento y da lugar a la excusación solicitada;

QUE en consecuencia corresponde designar en reemplazo de la Sra. Jorgelina A. Nadal al jurado que figura en primer lugar en el orden instituido por la Res. H. 0424/24.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la excusación presentada por la Sra. Jorgelina Alejandra Nadal y establecer que el jurado quedara integrado de la siguiente manera:

TITULARES

1. Daniel Aparicio – Facultad de Humanidades
2. Sonia Ibáñez Álvarez – Facultad de Ingeniería
3. Mercedes Vicente – Facultad de Humanidades

SUPLENTE

1. Lisandro Vidal – Facultad de Ciencias Exactas
2. Alfredo Zerpa – Facultad de Humanidades

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del jurado, a los postulantes, comuníquese a la Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaria Administrativa y de Posgrado para sus demás efectos.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa